

RELACION DE LOS PROFESORES DE MEDICINA Y CIRUJÍA
 avecindados y residentes en esta Plaza, con expresion de las funcio-
 nes que cada uno exerce en dichas facultades con Real aprobacion,
 y presentándose á la Comision nombrada por el Nobilísimo Ayuntamien-
 to de esta Ciudad, de los quales solamente deberán admitir recetas
 los Farmaceuticos de la misma, en atencion á no haber cumplido
 otros, que no se expresan, con el espíritu del Edicto del Señor Go-
 bernador de 11 de Octubre último.

Junta superior gubernativa de Medicina y Cirugia.

- | | |
|--|---|
| Sr. Dr. D. Cárlos Francisco Ameller. | } Médico y Cirujano honorario de Cámara, del Consejo de Hacienda y Director del Colegio de S. Fernando de esta Plaza y Cuerpo de Profe- sores de la Armada. |
| Sr. Dr. D. Juan Manuel Arejula | |
| Doctor Don Manuel Padilla | } Idem Director sin ejercicio, y Proto-Médico de esta Nobilísima Ciudad. |
| Doctor Don Diego Terrero | |
| Doctor Don Miguel Aricruz | } Médico honorario de Cámara y Catedrático del Colegio. |
| Doctor Don Antonio España | |
| Doctor Don Francisco Flores Moreno. | } Médico honorario de Cámara y Catedrático. |
| Doctor Don Antonio Rancé | |
| Doctor Don Manuel Ramos | } Idem. |
| Doctor Don Pedro Gonzalez. | |
| Doctor Don Fermin Nadal. | } Idem. |
| Doctor Don Juan Rodriguez Jaen. | |
| Doctor Don Juan Benito Ros | } Idem, y Bibliotecario. Primer Profesor y Secretario. |
| Doctor Don Nicolás Farto. | |
| Doctor Don Manuel Loreto | } Maestro Consultor honorario y Director Anatómico. |
| Doctor Don Antonio Puga. | |

Primeros Profesores de la Real Armada.

- Licenciado Don Alexandro Arbolella. *Rector del Colegio de S. Fernando.*
 Don Diego Diaz.
 Don Antonio Trauca.
 Don José de Sierra.
 Don Bartolomé de Rivas.
 Don Vicente Benitez.
 Licdo. D. Francisco Zafra.

Don José Pruneda.
 Doctor Don Antonio Lopez de Haro.
 Doctor Don José del Castillo.
 Licdo. Don Antonio Ximenez Perujo.
 Licdo. Don José Arrieta.
 Don Antonio Perez Ximenez.
 Licdo. Don Esteban Perez Ximenez.
 Don Juan Andrey.
 Don Miguel Jareda.
 Don Manuel Ramos. (Hijo.)
 Don Pablo Barredo.
 Licdo. Don Francisco de Paula Diaz.
 Don José Aguilera.
 Don Antonio Perez de la Riva.
 Don Serafin Sola.
 Don José Duran.

Segundos Profesores.

Don Francisco Ramos Ramirez.
 Don Antonio Rodriguez Guerra.
 Don Francisco Gonzalez Duran.

Profesores que ejercen la Medicina y Cirugia en toda su extension.

Licdo. D. Francisco José Marin.
 Licdo. D. José Gomez Herrera.
 Licdo. D. José Antonio Villalba.
 Don Joaquin Granados.
 Don Bartolomé Mellado.
 Don Francisco Diaz Matamoros.

Licenciado Don Alexandro Arbolilla.
 Don Diego Diaz.
 Don Antonio Traca.
 Don José de Sicilia.
 Don Bartolomé de Rivas.
 Don Vicente Benitez.
 Licdo. D. Francisco Zafra.

Profesores puramente Médicos.

Don Nicasio Igartuburu.
Don Manuel Ximenez Mena.
Don José Diaz Matamoros.
Don Julian María de la Cruz.
Don Manuel Cordon.
Don Antonio Igartuburu.

Profesores de Cirujía Médica.

Doctor Don Manuel Losada.

Profesores, cuyas funciones son extensivas á los afectos Cirurgicos, y á los Médicos que dependen de aquellos.

Licdo. Don Agustin Delgado.
Licdo. Don Alonso Pacheco.
Licdo. Don José Rodriguez Ximenez.
Licdo. Don Juan Santiago Del-Brun.
Licdo. Don José Prieto.

A T O A

Por Reales órdenes, que existen en la Secretaría del dicho Real Colegio de San Fernando de esta Ciudad, están facultados todos los Profesores Médico-Cirujanos de la Real Armada en actual servicio, para ejercer ambas profesiones en los Pueblos de sus destinos. No así los facultados del Ejército, porque estos solo lo están para ejercer la Cirujía en todas sus partes, y la Medicina en caso de tener título por separado.

Profesores de Cirujía, cuyo ejercicio es limitado á los afectos externos.

Fr. Antonio Roman, del Orden de San Juan de Dios.
Fr. Diego Zapata idem.
Fr. José Lizoro. . . . idem.
Fr. Diego Losada idem.
Don José Ignacio Villalba.

Profesores Médicos y Cirujanos, residentes accidentalmente en esta Ciudad.

Dr. Don Ramon Fernandez Ochoa. . . *Profesor de ámbas facultades.*
Doctor Don José Arroyo *Idem.*

Don Manuel Ximenez Menz.
Don José Diaz Matamoros.
Don Julian Maria de la Cruz.
Don Manuel Gordon.
Don Antonio Igaraburu.
Licdo. Don José Arrieta.
Don Antonio Perez Ximenez.
Licdo. Don Esteban Perez Ximenez.
Don Juan Andrey.
Don Miguel Jarada.
Don Manuel Ramos. (Hijo.)
Don Pablo Barrédo.
Licdo. Don Francisco de Paula Diaz.
Don José Aguilera.

Profesores de Cirugia Médica.

Doctor Don Manuel Losela.

Profesores, cuyas funciones son extensivas á los efectos Cirujanos, y á los Médicos que dependen de aquellos.

Segundos Profesores.
Licdo. Don Augustin Delgado.
Licdo. Don Alonso Pacheco.
Licdo. Don José Rodriguez Ximenez.
Licdo. Don Juan Santiago Del-Brun.
Licdo. Don José Prieto.
Don Francisco Ramos Ramirez.
Don Antonio Rodriguez Guerra.
Don Francisco Gonzalez Duran.

N O T A.

Por Reales órdenes, que existen en la Secretaría del dicho Real Colegio de San Fernando de esta Ciudad, están facultados todos los Profesores Médico-Cirujanos de la Real Armada en actual servicio, para ejercer ámbas profesiones en los Pueblos de sus destinos. No así los facultativos del Ejército, porque estos solo lo están para ejercer la Cirugia en todas sus partes; y la Medicina en caso de tener título por separado.

Profesores que ejercen la Medicina y Cirugia en esta Ciudad.
Profesores de Cirugia, cuyo ejercicio es limitado á los efectos anteriores.
Fr. Antonio Roman, del Orden de San Juan de Dios.
Fr. Diego Zapata *idem.*
Fr. José Lizaso *idem.*
Fr. Diego Lozada *idem.*
Don José Ignacio Villalba.